

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración

SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO

47 *RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2010, de la Directora General, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil de contratante” de la adjudicación definitiva de la adjudicación definitiva del contrato de prestación de servicio de enfermería en dos centros de trabajo en el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid: CF Paracuellos de Jarama y Sede Central.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Regional de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 18-AT-00004.3/2010.
 - d) Dirección de Internet del “perfil de contratante”: Portal de la contratación pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de servicios.
 - b) Descripción del objeto: Prestación de servicio de enfermería en dos centros de trabajo en el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid: CF Paracuellos de Jarama y Sede Central.
 - c) Lote: ...
 - d) CPV:
 - Nomenclatura principal. Objeto principal: 85.14.70.00-1.
 - Nomenclatura complementaria: Si procede.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de abril de 2010.
 - “Perfil de contratante”: 29 de abril de 2010.
3. Tramitación y procedimiento :
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 146.000 euros.
 - IVA: 0 euros.
 - Importe total: 146.000 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 25 de junio de 2010.
 - b) Contratista: “Servicios Integrados de Gestión de Salud Laboral, Sociedad Limitada”.
 - c) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 137.950 euros.
 - IVA: 0 euros.
 - Importe total: 137.950 euros.

Madrid, a 29 de junio de 2010.—La Directora General del Servicio Regional de Empleo, María Eugenia Martín Mendizábal.

(03/28.870/10)

BOCM-20100806-47